



09 OCT 2020

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2690

Retiro, 09 OCT. 2020

VISTOS:

- 1.- El D.F.L N°1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento N° 061 de Fecha 08,01,2013 sobre delegación de funciones
- 5.- Decreto Exento N° 3.935, de fecha 13 de diciembre de 2018 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019.
- 6.- Decreto Siaper N°1329 del 02,09,2015 que nombra cargo de Director Comunal de Salud.
- 7.- Resolución E N°2438 de Fecha 31,07,2020 del Gobierno Regional donde aprueba Convenio de Transferencias de Recursos con la Municipalidad de Retiro para Iniciativa que indica.
- 8.- Decreto Exento N°2256 de Fecha 24,08,2020 que Aprueba Convenio para Compra de Canasta Básica de Medicamentos de Atención Primaria en Salud.
- 9.- Decreto Exento N°2283 de Fecha 25,08,2020 donde se crea cuenta Extrapresupuestaria Complementaria de Administración de Fondos.
- 10.- Decreto Exento N°2420 de Fecha 10,09,2020 que aprueba Bases para publicación de "Licitación de Medicamentos Canasta Básica de APS".
- 11.- Acta de Evaluación de Propuestas Proveedores de Medicamentos Licitación ID: 3030-10-LE20.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con stock de Medicamentos suficientes para cubrir demanda derivada de las atenciones médicas a usuarios de APS de Retiro.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, La Adjudicación de la Licitación N° 3030-10-LE20 por la cantidad de \$54.228.629.- (Cincuenta y cuatro millones doscientos veintiocho mil seiscientos veintinueve pesos), correspondiente a Medicamentos para abastecimiento de las Unidades Médicas. A los Proveedores siguientes:

87.674.400-7	LABORATORIO PASTEUR S.A.	\$ 2.246.066
76.175.092-5	ASCEND LABORATORIES SPA	\$ 1.718.669
76.669.630-9	OPKO CHILE S.A.	\$ 11.311.759
77.596.940-7	LABORATORIO CHILE S.A.	\$ 9.936.943
76.830.090-9	CARIBEAN PHARMA LTDA.	\$ 3.664.771
76.174.812-2	MAURICIO ALFARO ALEGRIA PRODUCTOS MEDICOS E.I.R.L.	\$ 3.534.300
76.237.266-5	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	\$ 4.231.402
77.032.509-9	PHARMAPRESS SPA.	\$ 4.197.725
76.079.782-0	WINPHARM SPA	\$ 10.460.100
76.055.804-4	INVERSIONES PHARMAVISAN S.A.	\$ 1.145.970
76.956.140-4	ETHON PHARMACEUTICALS SPA.	\$ 1.349.460
76.786.297-0	ADN FARMACEUTICA SPA	\$ 136.493
91.575.000-1	SOCOFAR S.A.	\$ 295.295

Según V° B° de la comisión evaluadora; seleccionando esta oferta por cumplir con términos de referencia como Precio, Calidad y Plazo de Entrega.

2.- **IMPUTESE**, el gasto de la presente adquisición a la Cuenta Complementaria Municipal 214-05-00-000-000-148.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RUBÉN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Encargado de Finanzas Salud Municipal
- Abastecimiento Farmacia Depto. Salud Municipal(2)/

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESACUADO

13 OCT 2020

OFICINA DE PARTES